

CMDRS

INFORME SECRETARIO CONSEJERO

2018

QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)

EVALUACION DE TRABAJO DE COMISIONES.

- ▶ LA SUSPENSIÓN DE REUNIONES PROGRAMADAS DE LAS COMISIONES GENERA INCONFORMIDAD POR LA FALTA DE ESPACIOS ALTERNOS O LA NO PUBLICACION DE LAS CONVOCATORIAS CORRESPONDIENTES.
- ▶ EN LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES SE DESTACA INCONFORMIDAD CON LAS AUTORIDADES, POR FALTA DE ATENCION A SOLICITUDES DE ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES. SE SEÑALA LA FALTA DE INFORMACIÓN DE LOS RESPONSABLES EN LA APLICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES, PARTICULARMENTE ETIQUETADOS, PARA RESOLVER DEMANDAS DE GRUPOS DE MUJERES DEL CAMPO.

I. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO MEXICANO ANTERIORES:

- ▶ 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA RURAL INTEGRAL (SINACATRI)
- ▶ 2. CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA RURAL INTEGRAL (SENACATRI)
- ▶ 3. PUBLICACION DE CONVOCATORIA PARA INSTALAR LA COMISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

PROPUESTAS A LA QUINTA SESION DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE:

- ▶ 1. En seguimiento de los acuerdos se constato que tanto el SENACATRI como el SINACATRI se encuentran Instalados y en operación (actas comprobatorias), por lo cual en sesión conjunta de comisiones de el CMDRS se determino se cumpla con los objetivos, metas y lineamientos que marca la Ley para el Senacatri, Sinacatri y Snitt.
- ▶ **Por lo tanto se propone se actualicen a los tres representantes del Consejo Mexicano con carácter de permanentes en estos órganos para lo cual se realizan las siguientes propuestas:**
- ▶ PRIMERO: Al propio Consejo Mexicano Representado por el Secretario Consejero
- ▶ SEGUNDO: A los Centros de Capacitación en la materia existentes en el país, al tener participación en este consejo las instituciones de educación e investigación y Organismos No Gubernamentales representado por La Coordinadora de Comites Estatales de Sanidad Vegetal (Cosesave) en virtud de tener asociados órganos certificadores, centros de evaluación, unidades de verificación, y pertenecer al Reniecyt del Conacyt

- ▶ TERCERO: Las Instancias de Capacitación de las Organizaciones de los Productores, al participar representantes debidamente acreditados de las Organizaciones Nacionales del Sector Social y Privado Rural en el Consejo Mexicano. Representado por Lorenzo Salvador Aguayo Garcia de la Organización Nacional Red Lorenzo

- ▶ 2. EN RAZÓN DE QUE EL CONSEJO MEXICANO NO FUE CONVOCADO A PARTICIPAR DE LA PROPUESTA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL ELABORADA POR EL EJECUTIVO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2019, QUE ES SEMEJANTE A LA QUE SE APLICA EN ESTE AÑO 2018. LA COMISIÓN DE PROGRAMAS SECTORIALES Y PRESUPUESTO ESTÁ INTEGRANDO UNA PROPUESTA CON BASE EN LA METODOLOGÍA QUE SEÑALA LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CON VISIÓN Y BASE EN EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES, QUE ATIENDA EL UNIVERSO DE PRODUCTORES Y FAMILIAS RURALES, QUE INCLUYA LA PROPUESTA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS MULTIANUALES, QUE TIENEN COMO OBJETIVO GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LA FAMILIA RURAL.
- ▶ ES DECIR, PARTIR EN LA ATENCIÓN UNIVERSAL DESDE LOS EJIDOS, COMUNIDADES, ASOCIACIONES, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. CON PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DESDE LOS CONSEJOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, LOS CADERS Y LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL,
- ▶ 3. INVITAR OFICIALMENTE AL DR. VÍCTOR VILLALOBOS ARAMBURO A COMPARTIR CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MEXICANO LAS PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL SECTOR RURAL DEL NUEVO GOBIERNO FEDERAL.

EL PERIODO DE TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL YA INICIÓ, ESTAMOS A LA ESPERA DEL PRIMER ENCUENTRO CON LAS AUTORIDADES NOMBRADAS PARA ENCABEZAR ESTA SECRETARÍA, CON QUIENES QUEREMOS CONSTRUIR UNA RELACION INSTITUCIONAL DE RESPETO Y COLABORACIÓN MUTUA.

QUEREMOS SER PARTICIPES DE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO MODELO DE DESARROLLO, DE LA NUEVA POLITICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, QUEREMOS SEA, CON BASE EN EL MARCO DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CONVENCIDOS DE QUE LOS OBJETIVOS SOCIALES, ECONOMICOS, AMBIENTALES Y PRODUCTIVOS PROPUESTOS EN EL PROYECTO DE NACION QUE PROPONE EL PRESIDENTE ELECTO ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR PARA INICIAR LA IV TRANSFORMACION DE MEXICO, SON COMPARTIDOS POR LA GRAN MAYORÍA DE LOS INDIGENAS Y CAMPESINOS, Y SON TOTALMENTE ALCANZABLES.

EL SUEÑO DE CONSTRUIR UNA NUEVA SOCIEDAD HONESTA, JUSTA, INCLUYENTE, EN PAZ Y CON BIENESTAR SOCIAL, ES UNA TAREA COMPARTIDA POR TODOS.

ATENTAMENTE

SECRETARIO CONSEJERO DEL CMDRS.